

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., 23 MAR 2022

U.M.H. 2020-0393

La comunicación proveniente de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Melgar Tolima, se pone en conocimiento de la parte interesada.

Una vez se allegue respuesta de las demás entidades, se resolverá respecto del secuestro solicitado.

NOTIFÍQUESE



MARÍA ENITH MENDEZ PIMENTEL
JUEZ